

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

2 7 NOV 2024

Expediente Electrónico N° SO-228/2024.-**Resolución N° SO-791/2024.-**

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-303/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3º de la resolución indicada precedentemente, se constituye el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C1, para la asignatura "Laboratorio I" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Oran en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la JTP Cecilia castro y el PAD Pablo Mendoza, elevan nota de excusación por motivos de parentesco con uno de los postulante inscripto en el presente llamado; motivo por el cual no podrán ser parte del Tribunal Evaluador, siendo necesario modificarlo, quedando integrado por JTP Daniela Álvarez, JTP Ezequiel Ortiz y JTP Lorena Del Moral Sachetti, como titulares, y JTP Leandro Moya, JTP Carlos Baca y PAD Fernando Durgam como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 3º de la Resolución Nº CA-SO-303/2024, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C1, para la asignatura "Laboratorio I" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Oran en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

SEDE REGIONAL ORAN

TITULARES	SUPLENTES	
JTP Daniela Álvarez	JTP Leandro Moya	
JTP Ezequiel Ortiz	JTP Carlos Baca	
JTP Lorena Del Moral Sachetti	PAD Fernando Durgam	

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Miembros del Jurado (Res. Nº SO-791/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

NO SERVICE CONTRACTOR OF THE C

LIC. ELENA CHOROLOUE DRECTOBA SEDE ORAN MHYPREMAN HACOSTAL BE SALTA